



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON JAIRO SANCHEZ HIGUERA Cédula 80742789 (Padre), JENIFER CASTIBLANCO Cédula 1033684818 (Madre) de JAIBER ALEXANDER SANCHEZ CASTIBLANCO Tarjeta de Identidad 1016713618, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Usaquén Calle 163 A No 13 B 50 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762114699

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/11/2020

Desfijar el: 02/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA PATRICIA SUAREZ BECERRA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.

